

Inicio > Destacada > ¿Por qué debe aumentarse el precio de los combustibles?

Destacada Editorial Generales

¿Por qué debe aumentarse el precio de los combustibles?

septiembre 16, 2022

Me gusta 3

Compartir

Facebook Twitter WhatsApp Telegram



“Los subsidios a los combustibles fósiles son uno de los instrumentos más ineficientes, inequitativos y caros para apoyar a los más vulnerables” BID

Por: Jorge Vergara Carbó

El precio que pagamos los colombianos por la gasolina, ha sido un dolor de cabeza desde el momento en que se decidió fijarlo teniendo en cuenta el precio internacional tranzado en el Golfo de México y la tasa de depreciación del peso colombiano (TRM).

En el gobierno de Iván Duque, se dieron otros cambios, incluidos en la Ley 1955 de 2018 “Plan de Desarrollo 2018-2022” en su artículo 34 se determina que: “...Las obligaciones derivadas de las cuentas por cobrar constituidas por la Nación al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) creado por el artículo 69 de la Ley 1151 de 2007, prorrogado por el artículo 267 de la Ley 1753 de 2015, las cuales fueron autorizadas por la ley en contrapartida de la emisión de bonos u otros títulos de deuda pública, se entenderán extintas a partir del 31 de diciembre de 2019. Para dar cumplimiento a lo establecido en el presente artículo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizará las operaciones necesarias para la extinción de la deuda de la que trata el presente artículo y de sus respectivos intereses...”.

En otras palabras, se extinguió el déficit del FEPC emitiendo deuda. (tomado del documento de la CGR “Actualidad del FEPC en Colombia” de diciembre de 2020.

Producto de la pandemia, el gobierno de Iván Duque congeló los precios de los combustibles incrementando el déficit del FEPC hasta tal punto, que, a julio de este año, alcanzó la cifra de \$33 billones, de los cuales pago \$8 billones con las utilidades de **Ecopetrol**, dejando el déficit en \$25 billones. Solo en julio de este año, autorizó un aumento de la gasolina de \$150 por galón, precio que no se cobró en el mes de agosto.

Últimas Noticias



Este 17 de septiembre se realizará **misa** en homenaje a Alfredo Correa de Andreis

Redacción4 La Libertad - septiembre 16, 2022

El 17 de septiembre de 2004 fue asesinado Alfredo Correa de Andreis, un sociólogo e ingeniero agrónomo que se desempeñó como rector de la...



Elegida la terna con los representantes por parte de los productores de cacao al...

Redacción4 La Libertad - septiembre 16, 2022

*El total de votos depositados para las Elecciones Cacaoteras fue de 10.769 El pasado 28 de agosto de 2022 se cumplieron las elecciones cacaoteras en...



Piedad Córdoba estaría incapacitada hasta el 25 de septiembre

Redacción4 La Libertad - septiembre 16, 2022

Según trascendió, la senadora por el Pacto Histórico, Piedad Córdoba Ruiz, retomaría sus labores después del 25 de septiembre, hasta cuando extendieron la incapacidad...



Diego Bautista Ríos asumió como presidente de la Agencia de Desarrollo Rural

Redacción4 La Libertad - septiembre 16, 2022

*Llega al cargo con una amplia experiencia en el sector lo cual será de enorme provecho para la ejecución de apuestas productivas de todos...



Más de 240 niños y niñas participaron en el Cuarto Festival Recreo Deportivo ‘Regreso...

Redacción4 La Libertad - septiembre 16, 2022

*En esta oportunidad, el evento que hace parte del programa de Escuelas Populares del Deporte, de la Gobernación del Magdalena, se cumplió en el...

Más Leídas



Este 17 de septiembre se realizará **misa** en homenaje a Alfredo Correa de Andreis

Redacción4 La Libertad - septiembre 16, 2022

El 17 de septiembre de 2004 fue asesinado Alfredo Correa de Andreis, un sociólogo e ingeniero agrónomo que se desempeñó como rector de la...

¿CUAL ES LA REALIDAD DEL DÉFICIT DEL FEPC?

La realidad, es que tenemos un déficit que de no empezar a cubrirse aumentando el precio de la gasolina a partir de octubre de este año, y el del ACPM, en seis meses, se volverá inmanejable ya que podrá superar en diciembre los \$34 billones, Cifra superior a los recursos que se esperan recaudar con la reforma tributaria por \$25 billones. El déficit se incrementa cada trimestre en \$10 billones. Tanto es así, que el presidente de Fendipetróleo afirma, que el costo del subsidio se puede calcular entre \$2 y \$3 billones mensuales cifras insostenibles para el actual gobierno.

En la discusión también terciaron Juan Camilo Restrepo, y el exvicepresidente Francisco Santos, ambos apoyan la propuesta del presidente Gustavo Petro de aumentar la gasolina paulatinamente para acabar con el subsidio a la misma, que frena la inversión social. Si no se sube la gasolina, lo que se aspira a recaudar con la reforma tributaria propuesta se extingue perjudicando a las clases más necesitadas.

Como bien lo dice el presidente Petro “¿Vale la pena subsidiar la gasolina por 40 billones cuando la tasa de mortalidad infantil por desnutrición se duplica?”.

No hay duda que el aumento a la gasolina incide en el costo de vida. Pero si el gobierno decide como lo ha planteado que no se aumentara el precio del ACPM, que es el combustible que utiliza el transporte de carga (64.8%) el impacto sobre la inflación será menor. Subsidiar el combustible, favorece a los estratos altos y genera una señal errada a la economía, porque incentiva el consumo, cuando justamente lo que se está buscando en el mundo es disminuir este tipo de consumo por la transición energética para un desarrollo bajo en carbono.

Válido el ejemplo que el senador Gustavo Bolívar ha venido señalando, “que al subsidiar los combustibles, estamos con recursos del gobierno subsidiando el narcotráfico, porque para producir 1,218 toneladas de cocaína, se necesitan consumir 520 millones de litros de gasolina”. Un galón de gasolina, tiene 3,7854 litros, lo que significa que, para producir esa cocaína, se necesitan 197.370 galones de gasolina, que al multiplicarlo por el subsidio que paga el gobierno de \$3,000 por galón, la suma que le regalamos a los narcotraficantes es de \$591.900 millones, unos US\$134 millones.

Lo que hace el negocio más rentable. Lo justo es que desde el mes de octubre se incremente el precio de la gasolina en \$400 el galón, lo que redundará en beneficio para la movilidad, al disminuir el número de vehículos circulando, lo que a su vez generara un mayor bienestar al respirar un aire más puro. No dudo que una familia que tiene dos o tres carros o motos va a tener que pensar en hacer un uso más racional de su vehículo. Con relación al precio del ACPM, este debe aumentarse en un valor más bajo (pero a partir de junio del año a entrante) porque mantener el precio congelado va en contra de política energética del presidente Petro.

A la larga se vuelve insostenible, su costo fiscal es muy alto. La coherencia debe ser la razón de la toma de decisiones.

El cuadro adjunto, muestra que el 64.8%, del transporte público en Colombia utiliza Diesel-Biodiesel, y el 30% utiliza gasolina

Presidente Petro, la medida de subir el precio de los combustibles es anti popular, por supuesto que cae mal, y aún peor por la inflación de dos dígitos que estamos padeciendo (10.8%), y la reforma tributaria que se discute en el Congreso. De acuerdo a las críticas presentadas a sus propuestas fiscalistas, es la reacción natural del ciudadano cuando le tocan el bolsillo.

Pero presidente, a usted no lo eligió el pueblo colombiano para que gobierne con base al populismo. Lo eligieron para que gobierne con criterio, con fundamento, con transparencia, con los mejores, como única alternativa de empezar a resolver los problemas sociales que vivimos. No se afane si parte de sus propuestas no caen bien, en ciertos grupos económicos y sociales del país. El pueblo voto por el cambio y ese cambio solo lo lograremos saneando nuestras finanzas. Sin nuevos recursos financieros difícilmente lo podemos lograr. Los ricos y pudientes del país, tienen que



Elegida la terna con los representantes por parte de los productores de cacao al...

Redacción4 La Libertad - septiembre 16, 2022

*El total de votos depositados para las Elecciones Cacaoteras fue de 10.769 El pasado 28 de agosto de 2022 se cumplieron las elecciones cacaoteras en...



Piedad Córdoba estaría incapacitada hasta el 25 de septiembre

Redacción4 La Libertad - septiembre 16, 2022

Según trascendió, la senadora por el Pacto Histórico, Piedad Córdoba Ruiz, retomaría sus labores después del 25 de septiembre, hasta cuando extendieron la incapacidad...

Cargar más ▾

pagar sus impuestos, al igual que la DIAN debe hacer esfuerzos para controlar el contrabando, la evasión- elusión tributaria. No puede presidente Petro continuar subsidiando la gasolina porque ello favorece a los estratos altos, e indica una señal equivocada al modelo económico propuesto por usted. No hay otra presidente Petro que sanear nuestras finanzas aumentando mensualmente el precio de la gasolina y en un tiempo prudencial hacerlo con el ACPM, lograr que se apruebe la reforma tributaria y por supuesto racionalizar el gasto público. Es el único mecanismo existente para desarrollar todos los programas sociales que usted ofreció, durante su campaña. El endeudamiento interno y externo también hay que limitarlo.

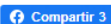
Recuerde que Álvaro Uribe Vélez, no solo creo el FEPC, que termino siendo un fracaso porque nunca cumplió con sus objetivos, sino que también aumento el precio de la gasolina para sanear las finanzas, tanto en su primero como en su segundo gobierno. Igual lo hizo el presidente Juan Manuel Santos.

Con Duque fue diferente, producto en parte por la pandemia que lo congelo, pero demasiado y lo entrega con un posible déficit a diciembre del 2022, de \$34 billones, sino se aumenta la gasolina en \$400, a partir del mes de octubre.

Por ello, no entiendo las voces disidentes por el aumento de la gasolina, y por una reforma tributaria que el país necesita. ¿Si los que tienen no quieren pagar, entonces quienes van a pagar?

EL PRECIO DE LA GASOLINA EN COLOMBIA.

Comparte esto:



Comenta aquí:

1 comentario

Ordenar por Los más antiguos



Añade un comentario...



Gustavo Enrique Mercadovarela

Es necesario y urgente esté aumento, de la gasolina, aunque impopular

Me gusta · Responder · 1 h

Plugin de comentarios de Facebook



Suscríbete a Diario La Libertad en Google News



Artículo anterior

En caso de tutela de Lozano contra Rafael Martínez: Juzgado Catorce Civil de Bogotá confirma en segunda instancia denegación de amparo

Artículo siguiente

Air-e rechaza agresión a operario en el barrio La Magdalena

Artículos relacionados

Más del autor



Generales

Este 17 de septiembre se realizará misa en homenaje a Alfredo Correa



Generales

Elegida la terna con los representantes por parte de los



Generales

Piedad Córdoba estaría incapacitada hasta el 25 de septiembre

de Andreis

productores de cacao al Fondo de Estabilización de Precios



Generales
Diego Bautista Ríos asumió como presidente de la Agencia de Desarrollo Rural



Generales
Más de 240 niños y niñas participaron en el Cuarto Festival Recreo Deportivo 'Regreso a Clases'



Crónica Judicial
Condenado a 43 años de prisión responsable del feminicidio de su compañera sentimental



LA LIBERTAD

CON LA FUERZA DE LA VERDAD

© COPYRIGHT 2022 DIARIO LA LIBERTAD. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aparecen en esta página, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular..

Escribenos: weblibertad@gmail.com / Teléfonos: 605 3491175

x Te recomendamos leer:



Triple A de manera preventiva suspende el servicio de acueducto en...
diciembre 18, 2021



"Citamos a debate de control político a Air-e, para que responda...
septiembre 6, 2022